

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

Adjudicación definitiva contrato de obra correspondiente a la reconstrucción de casa vecinal sita en Rubayo, mediante tramitación urgente y procedimiento negociado sin publicidad, incluida en el fondo Estatal de Inversión Local 2009 (Real Decreto Ley 9/2008 de 28 de noviembre).

Por Resolución de Alcaldía número 315/09 de fecha 1 de abril del 2009, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de la obra correspondiente a «la reconstrucción de casa vecinal sita en Rubayo» con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, aprobado por Real Decreto Ley 9/2008 de 28 de noviembre, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 123/08.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Reconstrucción de la Casa Vecinal sita en Rubayo.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del Contrato.

Precio: 185.344,70 euros más el 16% de IVA (29.655,20 euros) lo que hace un total de 214.999,00 euros.

5. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 1 de abril de 2009.
- b) Contratista: «YOFRA, S.A.».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 184.402,00 euros más partida de 16% de IVA (29.504,32 euros) lo que hace un total de 213.906,32 euros.

Marina de Cudeyo, 6 de abril de 2009.—El alcalde ejerciente, Santiago Méndez Estébanez.

09/5474

AYUNTAMIENTO DE LOS TOJOS*Anuncio de licitación*

Por acuerdo plenario de 6 de abril de 2009, este Ayuntamiento ha acordado sacar a licitación, mediante procedimiento abierto, la adjudicación de 2 permisos de recibo de corzo, machos, de carácter selectivo.

1. Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Los Tojos.

2. Presupuesto Base de licitación: 700 euros + IVA.

Además se habrá de abonar al Servicio de Montes una cuota de entrada de 150 euros y una cuota complementaria en función del resultado de la acción cinegética.

3. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: catorce horas del miércoles 22 de abril.
- b) Documentación a presentar: la indicada en el pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de los Tojos.

4. Apertura de ofertas: A las trece horas del jueves 23 de abril en el Ayuntamiento de Los Tojos.

5. Modelo de proposición: ajustado al modelo recogido en el artículo diez del pliego de condiciones, que junto con el Pliego de prescripciones del Servicio de Montes, son los que rigen el procedimiento.

Los Tojos, 7 de abril de 2009.—La alcaldesa (ilegible).

09/5868

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

Adjudicación definitiva del contrato administrativo de obras de rehabilitación de cementerio municipal Molleda-Unquera y construcción de velatorio, tramitado mediante procedimiento negociado sin publicidad y con carácter urgente, y que se financia con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

Por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de Val de San Vicente el día uno de abril de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato administrativo de obras de rehabilitación de cementerio municipal Molleda-Unquera y construcción de velatorio, que se tramita por procedimiento negociado sin publicidad y con carácter urgente, y que se financia con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Val de San Vicente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.
- b) Descripción del objeto: Rehabilitación de cementerio municipal Molleda-Unquera y construcción de velatorio para su ejecución con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato.

Precio: 116.849,05 de valor estimado y 18.695,85 euros de Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: Uno de abril de 2009
- b) Contratista: «Excavaciones González Vega S.L.».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 116.849,05 euros de valor estimado y 18.695,85 euros de Impuesto sobre el Valor Añadido.

Pesués, Val de San Vicente, 2 de abril de 2009.—El alcalde, Miguel Ángel González Vega.

09/5480

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

Adjudicación definitiva del contrato administrativo de obras de rehabilitación de las antiguas escuelas de Luey, tramitado mediante procedimiento negociado sin publicidad y con carácter urgente, y que se financia con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

Por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de Val de San Vicente el día 27 de marzo de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato administrativo de obras de rehabilitación de las antiguas escuelas de Luey, que se tramita por procedimiento negociado sin publicidad y con carácter urgente, y que se financia con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Val de San Vicente
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.

b) Descripción del objeto: Rehabilitación de las antiguas escuelas de Luey para su ejecución con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato.

Precio: 89.373,05 euros de valor estimado y 14.299,69 euros de Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 27 de marzo de 2009.
b) Contratista: «Construcciones Ibáñez de Prellezo S.L.».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 89.373,05 euros de valor estimado y 14.299,69 euros de Impuesto sobre el Valor Añadido.

Pesués, Val de San Vicente, 2 de abril de 2009.—El alcalde, Miguel Ángel González Vega.
09/5482

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

Adjudicación definitiva del contrato administrativo de obras de rehabilitación de las antiguas escuelas de Prellezo y formación de parque infantil, tramitado mediante procedimiento negociado sin publicidad y con carácter urgente, y que se financia con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

Por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de Val de San Vicente el día 27 de marzo de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato administrativo de obras de rehabilitación de las antiguas escuelas de Prellezo y formación de parque infantil, que se tramita por procedimiento negociado sin publicidad y con carácter urgente, y que se financia con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Val de San Vicente
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.
b) Descripción del objeto: Rehabilitación de las antiguas escuelas de Prellezo y formación de parque infantil, para su ejecución con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato.

Precio: 122.605,22 de valor estimado y 19.616,84 euros de Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 27 de marzo de 2009
b) Contratista: «Blanco Cos S.L.».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 122.605,22 euros de valor estimado y 19.616,84 euros de Impuesto sobre el Valor Añadido.

Pesués, Val de San Vicente, 2 de abril de 2009.—El alcalde, Miguel Ángel González Vega.
09/5483

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

Adjudicación definitiva del contrato administrativo de obras de reforma interior de vestuarios y gimnasio (pista polideportiva El Llance, Unquera) tramitado mediante procedimiento negociado sin publicidad y con carácter urgente, y que se financia con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

Por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de Val de San Vicente el día 27 de marzo de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato administrativo de obras de reforma interior de vestuarios y gimnasio (pista polideportiva El Llance, Unquera) que se tramita por procedimiento negociado sin publicidad y con carácter urgente, y que se financia con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Val de San Vicente.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.
b) Descripción del objeto: Reforma interior de vestuarios y gimnasio (pista polideportiva El Llance, Unquera) para su ejecución con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato.

Precio: 86.484,74 euros de valor estimado y 13.837,56 euros de Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 27 de marzo de 2009.
b) Contratista: «Tcone Group Cantabria S.L.».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 86.484,74 euros de valor estimado y 13.837,56 euros de Impuesto sobre el Valor Añadido.

Pesués, Val de San Vicente, 2 de abril de 2009.—El alcalde, Miguel Ángel González Vega.
09/5484

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.2 ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Secretaría General

Notificación de acuerdo de iniciación de expediente sancionador número 66/09.

No habiéndose podido notificar al interesado a través del Servicio de Correos el acuerdo de iniciación del expediente sancionador que se cita, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: 66/09 - Nombre y apellidos: «BUDA STAR, S.C.» - Domicilio: Calle Valliciengo, número 3 bajo - Santander.

“Vista la denuncia formalizada por agentes de la autoridad de la Policía Local de Santander en fecha 8 de fe-